

15 de abril de 2016

## Quejas contra inmobiliarias siguen en aumento

Las quejas contra diversas inmobiliarias lideran el 'tablero de quejas' de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), en el primer trimestre del presente año.

Según el tablero de quejas de la página web de esta institución, [ver tablero aquí](#), de enero a marzo del 2016, se han registrados 203 casos presentados contra 144 agentes inmobiliarios por consumidores afectados por diversas irregularidades, cuya cuantía total es de B/.5 797 186.00

**El administrador de la ACODECO, Oscar García Cardoze, destacó que aunque muchas empresas inmobiliarias se esfuerzan para minimizar las quejas de los clientes, todavía persisten inconformidades que son atendidas oportunamente por esta institución y que hay proyectos hasta con 8 quejas.**

Los motivos de estas quejas, son por incumplimiento de contrato (65); cobro indebido (28); falta de información (28); incumplimiento de garantía (15); vicio oculto (14); cláusula abusiva (14); devolución de dinero (13); devolución de abono (8); aclaración de contrato (7); falta de información comercial (7); venta engañosa, daño y perjuicio, abono retenido y anulación

de contrato, con un caso presentado.

En cuanto al número de quejas por agente, se encuentran algunos con hasta 8 quejas. Actualmente existen en el tablero 144 agentes inmobiliarios. En el pasado mes se presentaron 75 quejas, que en comparación a los meses de enero (62) y febrero (66) registró un incremento.

Es recomendable que el consumidor se tome el tiempo necesario para visitar proyectos, bancos, requisitos que le solicitan y evalúe detenidamente los contratos, es la inversión más importante de su vida, en la que estará comprometiendo su dinero por lo menos 30 años y tiene todo el derecho a exigir que se cumpla con lo pactado. Si tiene alguna duda, puede ir a la ACODECO y solicitar orientación. La línea de atención al consumidor es la 130, gratuita para el consumidor y también tiene disponible las redes sociales Twitter @acodecoresuelve y Facebook.